



Poder Judicial



Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), Secretaria de la autorizante, en autos caratulados: "PEREZ, IRMA ANGELICA C/ ROSARIO BUS SA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS"; CUIJ: 21-02901795-3, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Irma Angélica Pérez, DNI 3.067.459 para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. El decreto que ordena la medida dice: "Procédase a la citación y emplazamiento a estar a derecho a los herederos de Pérez Irma Angélica conforme lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C.C, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales bajo apercibimiento de ley." Firmado: Dra. Verónica Gotlieb (Jueza) - Lucas Menossi (Secretario).

17 JUN 2025

LUCAS MENOSSI
SECRETARIO
Juzg. 1º Inst. Dist. Civ. y Com. de la
13ª Nom. Rosario

